

Los bulbos son tallos modificados, pueden ser sólidos, tunica-
dos y escamosos según sea su constitución.

CONDICIONES PARA QUE SIRVAN COMO MATERIAL DE PROPAGACION

Deben estar libres de enfermedades víricas

El material debe estar turgente

Debe ser de una sola variedad.

La brotación de las yemas de los tubérculos y bulbos varía se-
gún la variedad de las plantas, y según las condiciones de al-
macenamiento.

Los tubérculos pueden sembrarse enteros o partidos.

Los bulbos escamosos, es necesario desgranarlos antes de sem-
brarlos, La distancia y profundidad de siembra depende de la
clase de cultivo y de las características del suelo.

VOCABULARIO TECNICO

ESPECIALIZADO - Tecnificado, perfeccionado.

CONSTITUCION - Conformación.

TURGENTE - Lleno, rebosante.

FLACIDO - Chupado, seco.

RADIALES - Exteriores.

EVALUACION

1. Qué es un tubérculo ?

2. Clases de bulbos

3. Indique las condiciones que debe tener los tubérculos y bulbos para ser utilizados como material de propagación.

4. El estado de reposo de tubérculos y bulbos varía de acuerdo a la variedad, pero puede sufrir modificaciones entre ellos por las condiciones de temperatura: _____

_____ relativa _____

y tiempo de almacenamiento.

Es multiplicar plantas, utilizando sus brotes laterales, que se desarrollan en la base del tallo principal.

PROCESO DE EJECUCION

1º PASO - *Aliste materiales y herramientas.*

2º PASO - *Elabore el aloyado.*

3º PASO - *Seleccione plantas a propagar.*

4º PASO - *Saque los hijuelos.*

a *Observe la forma de los colinos.*

OBSERVACION

Los colinos de buena clase terminan en punta y están cerca de la cepa.

b *Seleccione los colinos.*

c *Saque o desprenda los colinos seleccionados, (Fig.1)*



OBSERVACION

Desprenda los colinos con suficientes raíces, utilizando herramientas desinfectadas.

5º PASO - Haga a los colinos un tratamiento preventivo.

a Prepare la solución desinfectante en un recipiente amplio.

OBSERVACION

El desinfectante y su dosis, la debe formular el Agrónomo.

PRECAUCION

Siga las recomendaciones para el manejo de pesticidas.

b Sumerja en la solución las bases de los colinos durante 15 minutos, (Fig.2).

c Saque los colinos y déjelos escurrir unos 10 minutos (Fig.3).



Fig.2



Fig.3

6º PASO - Plante los colinos.

a Coloque el colino en el centro del hoyo, a unos 10

cms. de profundidad, (Fig.4).

b Cubra la base del colino con tierra abonada.

c Apriete la tierra alrededor de los colinos, (Fig.5)



Fig.4



Fig.5

OBSERVACION

El colino debe quedar derecho.

d Repita los sub-pasos a, b y c hasta plantar todos los colinos.

7º PASO - Mantenga el suelo con buena humedad.

8º PASO - Limpie y almacene los materiales y herramientas.

VOCABULARIO TECNICO

PLANTAR - Sembrar, enterrar.

COLINOS - Hijuelos, brotes laterales.

CEPA - Planta madre.



División Agropecuaria

OPERACION:
PROPAGAR POR INJERTO

REF. 00603

1/7

203

Consiste en propagar plantas uniendo una parte (injerto), de la planta que se desea propagar, conservando sus características, con una planta (patrón) que le sirva de sostén, la cual ya está adaptada al medio, para multiplicar plantas de difícil adaptación y acortar el período de producción.

PROCESO DE EJECUCION

1º PASO - *Aliste materiales y herramientas.*

2º PASO - *Seleccione plantas patrón.*

- a Determine plantas con afinidad entre el patrón y el injerto.
- b Observe patrones bien adaptados al suelo y resistentes a enfermedades.
- c Cerciórese si los patrones son de fácil propagación
- d Seleccione la planta patrón más conveniente.

3º PASO - *Aliste patrón.*

- a Prepare un semillero.
- b Propague plantas patrón en los semilleros.

OBSERVACION

Pueden propagarse por semillas, estacas, acodos y otros.

- c Deje desarrollar las plantas patrón.

OBSERVACION

Cuando las plantas alcancen un grosor de un lápiz, pueden ser empleadas como patrón, este desarrollo se logra a los 6 meses aproximadamente.

4º PASO - *Seleccione injerto.*

ción.

OBSERVACION

Las plantas deben ser representativas de la variedad deseada.

b Seleccione rama-yemera de un año de edad.

OBSERVACIONES

- 1) Las ramas deben estar sanas y sus yemas en estado de reposo.
- 2) No utilice ramas con yemas brotadas.
- 3) Las ramas-yemera proporcionan las partes para injertar.

5º PASO - Haga el injerto.

CASO I - INJERTO DE VENA.

a Haga sobre el patrón 3 cortes en forma de I (uno romano), (Fig.1).



Cortes en el palo

Fig.1

OBSERVACIONES

- 1) Todos los sub-pasos de este paso deben hacerse con rapidez.
- 2) El corte vertical es aproximadamente de 1.5 cms. y los transversales de 0.5 cms.
- 3) Haga el injerto con la navaja de injertar.

- b Sujete la rama-yemera.
- c escoja la yema a injertar.
- d Haga a 0.5 cms. debajo de la yema escojida un corte transversal, (Fig.2).
- e Haga un corte longitudinal e inclinado, sacando la yema con corteza y un poco de leño, (Fig.3).

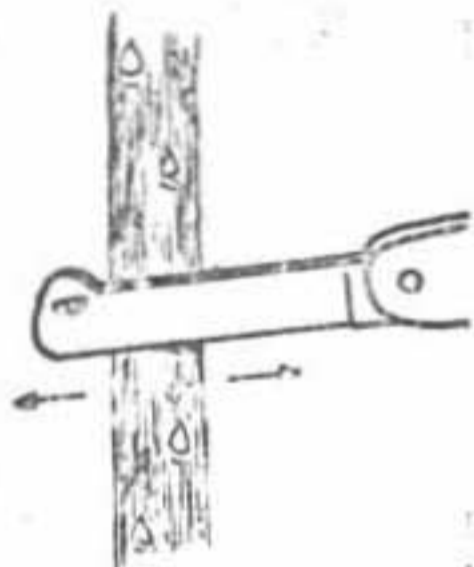


Fig.2



Corte de la yema

Leño sobrante

Fig.3

- f Tome la yema separada.
- g Desvaste el leño.

OBSERVACION

Deje tan solo una pequeña parte del leño debajo de la yema para no dañar ésta.

- h Levante con el lomo de la navaja la corteza cortada en l, del patrón.

OBSERVACION

Procure no romper la corteza.

- i Introduzca la yema separada, dentro de la corteza levantada.

OBSERVACIONES

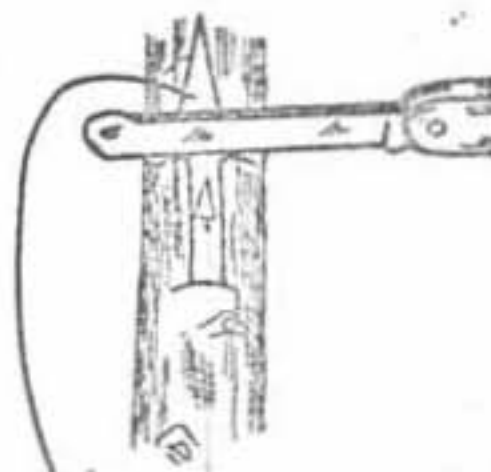
al lado y lado de la misma.

2) La base del corte de la yema, debe coincidir exactamente, con la base del corte del patrón.

j Corte la parte de corteza sobrante de la yema, - (Fig.4).

OBSERVACION

Ambos cortes deben hacerse coincidir exactamente.



Corteza sobrante

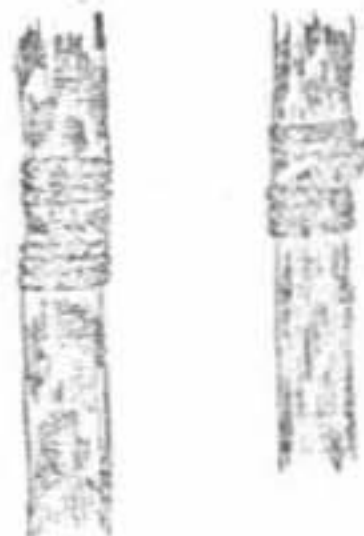
k Cubra con cera los cortes.

Fig.4

OBSERVACIONES

- 1) La cera de abeja es la más aconsejable.
- 2) Saque todo el aire oprimiendo el injerto.

l Amarre la parte superior e inferior del injerto con cabuya, (Fig.5).



OBSERVACIONES

- 1) La cabuya debe ser nueva.
- 2) Deje libre la yema.

Fig.5

CASO II - INJERTO DE ESTACA.

a Corte el tallo del patrón a 20 cms. del suelo, -